

Plan 481 PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SO)

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

3 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.
- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E10. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a emprender).T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Definir el marco jurídico en el que se desarrolla la actividad económica y empresarial e identificar los conflictos de intereses que se originan en su ejercicio.
- Integrar el Derecho Mercantil en el conjunto del Ordenamiento jurídico español
- Reconocer las distintas formas jurídicas de organización de la empresa, analizando las posibilidades que cada una pueda ofrecer para la mejor actuación en el mercado.
- Explicar las normas y obligaciones básicas que se enmarcan en el Estatuto Jurídico del empresario.
- Conocer el marco jurídico de protección de los consumidores y usuarios.
- Analizar el derecho de la competencia, de la propiedad industrial, de la publicidad comercial.
- Distinguir y contrastar los diferentes instrumentos jurídicos del tráfico mercantil: Contratos mercantiles. Identificar el marco regulador de la contratación mercantil y utilizar los principales contratos mercantiles.

## Contenidos

Concepto y estructura del Derecho Mercantil.  
Fuentes del Derecho Mercantil.  
Empresa y empresario.  
Derecho de la competencia: libre competencia y regulación de la competencia desleal.  
Régimen legal de la publicidad comercial.  
La propiedad industrial: signos distintivos; invenciones y creaciones técnicas.  
Contratos mercantiles.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Clase magistral
- Clase práctica
- Tutoría individual o grupal

## Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Examen final escrito u oral

80%

- Resulta imprescindible superar, al menos, el 50% de esta prueba para poder proceder a la valoración del resto de actividades.

Trabajo e informes realizados por el alumno o grupo de trabajo.

Valoración de la actitud y participación del alumno en las actividades formativas.

20%

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:
  - Examen teórico: 80%
  - Actividades prácticas realizadas / actitud y participación del alumno: 20%
- Convocatoria extraordinaria:
  - Examen teórico: 80%
  - Actividades prácticas realizadas / actitud y participación del alumno: 20%. En el caso de que el alumno desee mejorar la calificación relativa a las actividades prácticas, tendrá la oportunidad de resolver un supuesto práctico el día del examen teórico.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Recursos de aprendizaje:

- Legislación mercantil: Código de Comercio y otras leyes mercantiles.
- Artículos doctrinales y documentos publicados en revistas científicas especializadas: Revista de Derecho Mercantil, Derecho de los Negocios, Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución, Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal, Anuario de Derecho Concursal.
- Bases de datos suscritas por la Universidad: [www.laleydigital.es](http://www.laleydigital.es); [www.iustel.com](http://www.iustel.com); [www.westlaw.es](http://www.westlaw.es).
- Material proporcionado por el profesor a través del Campus Virtual (Moodle).

Apoyo tutorial:

Consultar horario de tutorías en la página Web

## Calendario y horario

Consultar en la página Web

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

15

Trabajo autónomo individual

30

---

Clases prácticas de aula (A)

5

Trabajo autónomo grupal

15

Prácticas externas

4

Evaluación

4

Seminarios

2

Total Presencial

30

Total no presencial

45

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Prof. Dra. María Flora Martín Moral

DATOS DE CONTACTO

Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo

Calle Universidad, s/n, Soria (Soria)

42004

tif.: 97512-9320

mfloramm@der.uva.es

---

Idioma en que se imparte

Castellano

---